

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 005 CIVIL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **142**

Fecha: 22 de noviembre del 2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 03 005 2020 00026	Ejecutivo Singular	DONALDO - VILORIA JIMENEZ	HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LÓPEZ, E.S.E.	Auto resuelve recurso de Reposición NO REPONE, CONCEDE RECURSO DE APELACION	21/11/2023	01
20001 31 03 005 2021 00011	Verbal	PATRIMONIO AUTÓNOMO PA CAJANAL EICE EN LIQUIDACION PROCESOS Y CONTINGENCIAS NO MISIONALES	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO CLINICA SANTO TOMAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUTO FIJA FECHA DE AUDIENCIA INICIAL PARA EL 07 DE FEBRERO DE 2024.	21/11/2023	
20001 31 03 005 2021 00093	Ordinario	LUIS ENRIQUE SOLANO GALVAN	MARIA ALEXANDRA - ARAUJO PERDOMO	Auto Interlocutorio AUTO RECONOCE PERSONERÍA Y CORRE TRASLADO DEL JURAMENTO ESTIMATORIO.	21/11/2023	
20001 31 03 005 2022 00059	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	CARLOS ALBERTO ORREGO MURILLO	Auto decreta levantar medida cautelar SE ORDENA LEVANTAR LAS MEDIDAS CAUTELARES DECRETADAS.	21/11/2023	
20001 31 03 005 2023 00157	Ejecutivo Singular	RICARDO - MOYA DAZA	LEONOR - PIÑERES DE DAZA	Auto inadmite demanda 21 NOVIEMBRE: SE INADMITE LA DEMANDA Y SE CONCEDE EL TERMINO DE 05 DIAS PARA SUBSANAR	21/11/2023	
20001 31 03 005 2023 00169	Ejecutivo Singular	ALDA MARULANDA PINEDO	BREINER MICHELL PEÑA SEQUEDA	Auto libra mandamiento ejecutivo 21 NOVIEMBRE: SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO.	21/11/2023	
20001 31 03 005 2023 00189	Verbal	CLINICA MEDICOS LTDA.	COOSALUD E.P.S. S.A.	Auto Rechaza Demanda AUTO RECHAZA DEMANDA POR FALTA DE COMPETENCIA Y ORDENA REMITIR A LOS JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE REPARTO DE CARTAGENA. A TRAVÉS DEL CENTRO DE SERVICIOS DE LOS JUZGADOS CIVILES Y DE FAMILIA DE VALLEDUPAR.	21/11/2023	
20001 31 03 005 2023 00197	Ejecutivo Singular	WINTUKWA IPSI INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD INDIGENA	PATRICIA BRAVO ARIZA	Auto inadmite demanda AUTO INADMITE DEMANDA Y CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANAR.	21/11/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22 de noviembre del 2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JOSE IGNACIO CERVANTES RESTREPO
SECRETARIO